



VICERRECTORADO DE
ESTUDIOS E
INTERNACIONALIZACIÓN

Servicio de Lenguas
Modernas

Universidad de Huelva

TRAD-UHU

TRAD-UHU

Servicio de traducciones institucionales

En el marco de la internacionalización de la UHU, el Servicio de Lenguas Modernas pretende contribuir a la adecuación de la información institucional de la misma para su divulgación entre comunidades no hispanohablantes. En esta misma línea, como herramienta de apoyo para la comunidad universitaria, pone a su disposición una serie de documentos tipo en inglés para su uso en ámbitos internacionales.

Personas beneficiarias:

Servicios de la UHU y miembros del PAS / PDI que requieran el uso o publicación de textos institucionales en lenguas extranjeras en el desempeño de puestos de gestión.

Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán mediante modelo descargable de la web del SLM.

Estas serán aceptadas o denegadas por una Comisión de Valoración, formada por la Directora, un miembro del personal técnico y otro del personal docente del Servicio de Lenguas Modernas, dentro de los siete días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud. Una vez se informe a la persona/organismo solicitante de la aceptación de la solicitud, el SLM tendrá un plazo de entre 10 y 30 días hábiles para realizar la traducción. El pago de la traducción correrá a cargo del Plan de Internacionalización hasta acabar la dotación económica estipulada.

La comisión de valoración tendrá en cuenta el interés de la petición para la comunidad universitaria internacional, la pertinencia institucional de la propuesta y la adecuación de la petición a los fondos establecidos (un máximo de 450€ por ayuda), y el volumen de trabajo generado por la tarea solicitada.

Importe de la acción

Esta convocatoria cuenta con una financiación de hasta 9.000€, por un importe máximo de 450€ por ayuda. Aquellas solicitudes aceptadas dentro del Plan de Internacionalización se atenderán por estricto orden de llegada y tras recibir la valoración positiva por la Comisión. Esta acción estará abierta hasta que se agote el importe destinado a la misma.

Tarifa de precios

Las tarifas del servicio de traducción institucional TRAD-UHU, que correrán a cargo del Plan de Internacionalización, se detallan a continuación de modo afirmativo sin perjuicio de que las particularidades que presenten algunos trabajos precisen un presupuesto a medida.

Tipo de traducción	Idiomas	Tarifa
Traducción (directa e inversa)	inglés, francés, y alemán	0,15 €/palabra (mínimo 35€)
Traducción (directa e inversa)	italiano, portugués*	0,15 €/palabra (mínimo 35€)
Traducción (directa e inversa)	japonés, ruso*	0,20 €/palabra (mínimo 35€)
Corrección de texto para publicación**	inglés, francés, alemán, italiano y portugués	0,10 €/palabra (mínimo 30€)
Corrección de texto para publicación**	japonés, ruso*	0,15 €/palabra (mínimo 30€)

Precios sin IVA

* En estos idiomas, consultar disponibilidad.

**En el Servicio de “corrección de texto para publicación” se podrá aplicar la tarifa de Traducción en aquellos documentos que impliquen reestructuraciones gramaticales de su contenido.



VICERRECTORADO DE
ESTUDIOS E
INTERNACIONALIZACIÓN

Servicio de Lenguas
Modernas

Universidad de Huelva

TRAD-UHU

IMPRESO DE SOLICITUD

Solicitud de TRADUCCIÓN [] CORRECCIÓN []

Idioma al que se quiere traducir el texto:

Nº de palabras totales (incluyendo notas al pie y anexos):

Observaciones:

Pago:

¿Se solicita el pago a cargo del Plan de internacionalización?

Presupuesto orientativo

(indicar el coste orientativo de la petición)

Fecha de la petición:

Firma de la persona responsable de la Unidad o
Servicio

NOTA: Adjunte el texto original a este formulario.